



ESTUDIO ESPECIAL

Nº 1
(2004)

MARRUECOS: Una oportunidad perdida

MARRUECOS: UNA OPORTUNIDAD PERDIDA

Por **Rafael Calduch Cervera**

Catedrático de Relaciones Internacionales
Universidad Complutense de Madrid

Resumen

Han transcurrido cuatro años desde que el Rey Mohammed VI accedió al trono de Marruecos y la mayoría de las expectativas creadas con su discurso real han quedado desvirtuadas por los hechos. A pesar de la retórica oficial, nada hace presagiar que durante los próximos años se realicen cambios significativos en las directrices políticas que permitan una progresiva democratización del país y tampoco se aprecian signos de abordar con la voluntad y energía necesarias, los graves problemas estructurales que aquejan a la sociedad y la economía del país.

La brecha existente entre España y Marruecos se está acentuando y con ella las conflictivas relaciones imperantes durante los dos últimos años que permanecerán alimentando recurrentes períodos de tensión. Los mutuos recelos que ya imperan en las sociedades de ambas riberas del estrecho actuarán como un caldo de cultivo propicio para la adopción, especialmente por parte marroquí, de medidas de presión antes que de entendimiento. Todo ello configura el marco de las relaciones políticas, económicas y sociales con nuestro vecino del sur, un marco que las empresas y los inversores españoles deberán tener bien presente a la hora de adoptar sus estrategias internacionales.

1.- Los condicionantes estructurales de Marruecos.

Cualquiera que sea la voluntad política de las autoridades marroquíes para llevar a cabo el salto cualitativo que el país necesita para salir de su situación de atraso, dichas autoridades deberían tener muy presente los condicionantes que las actuales estructuras sociales, políticas y económicas les imponen.

En efecto, de sus 446.000 kms² sólo el 20 % es susceptible de explotación agraria y ganadera, una limitación que sus importantes recursos mineros y pesqueros sólo pueden compensar parcialmente. Su población ha crecido a una tasa del 2,5 % anual en el último cuarto del siglo XX, lo que ha permitido que aumentase desde los 17,3 millones hasta los 29,9 millones del 2000. Durante ese período el crecimiento demográfico ha sido acompañado de un importante éxodo del campo a la ciudad del 17,8 % de su población y de un fuerte rejuvenecimiento de la población que alcanza el 34,7 % con una edad menor de 15 años, frente al 4,1 % con edades mayores de 65 años.

Esta fuerte presión demográfica, no ha sido acompañada por un paralelo crecimiento de la riqueza del país y el resultado, lógicamente, ha sido un importante aumento de los desequilibrios económicos regionales y de las desigualdades sociales durante los últimos 25 años. En efecto, la tasa de crecimiento del PIB *per cápita* aumentó sólo a un ritmo del 1,3 %, la mitad que la tasa de crecimiento demográfico, una tasa que se redujo a la mitad durante la última década del siglo pasado, provocando un saldo del 20 % de paro.

El desequilibrio estructural entre recursos humanos y riqueza que padece Marruecos desde hace un cuarto de siglo, arroja como consecuencias necesarias en primer lugar un importante índice de pobreza, con un 19 % de la población por debajo del umbral de la pobreza extrema, del que el 7,5 no alcanza una renta de 2 \$ diarios, agravado por una importante desigualdad en la distribución de la renta que hace que el 20 % de la población más pobre sólo disfrute del 6,5 % del consumo. En semejantes condiciones no puede esperarse que el país alcance la necesaria paz social en breve plazo.

La tensión derivada de la pobreza podría atenuarse con el desarrollo de una amplia cobertura estatal de las necesidades básicas, como el agua, o de asistencia educativa y sanitaria. Pero la realidad no se compadece con esta hipótesis. La esperanza media de vida en Marruecos se sitúa en dos años por debajo de Argelia y en tres por debajo de Túnez y aunque se ha realizado un importante esfuerzo por reducir la mortalidad infantil durante los últimos 30 años, sigue siendo el doble que la de Túnez. Algo lógico si consideramos que en Marruecos tan sólo existen 46 médicos por cada 100.000 habitantes, frente a los 70 de Túnez y los 85 de Argelia.

Tampoco resultan más favorables los datos relativos a la educación. Más de la mitad de la población mayor de 15 años es analfabeta, y el índice de matriculación en los estudios primarios de los jóvenes marroquíes tan sólo alcanza al 79 % frente al 94% de los argelinos y el 98% de los tunecinos.

La brecha en las condiciones sanitarias y educativas de la población marroquí respecto de sus vecinos magrebíes se está acentuando como consecuencia de un claro abandono por el Estado de algunas de sus funciones básicas. Mientras Marruecos reducía el gasto público en educación del 6,2 % del PNB al 5,3 % en una década (1985-1995), Túnez lo aumentaba en un 1,5 %. Análogamente, en 1998 el gasto público en salud del gobierno de Rabat era el 1,2 %, la mitad del que realizaban Túnez y Argelia.

Con este panorama tan desalentador para la mayoría de la población marroquí, la tentación de emigrar a Europa resulta demasiado irresistible y, lógicamente, alimenta una corriente migratoria constante que las autoridades ni pueden aliviar ni quieren organizar, aún cuando ello constituya una causa directa de conflicto con Madrid y París, pues desde la perspectiva de Rabat la migración se configura como la única válvula de escape a corto plazo de una presión social y política que amenaza la estabilidad del régimen y, en último extremo, del propio trono alauita.

Por otra parte, la propia configuración del sistema político y religioso marroquí confieren al rey Mohammed VI una autoridad y legitimación ante los sectores populares que difícilmente puede cuestionarse sin quebrantar los cimientos mismos del Estado. Esa doble dimensión de la institución monárquica, que hasta el presente se ha revelado como un eficaz dique de contención frente a la violencia social y el terrorismo fundamentalista islámico, constituye al mismo tiempo un freno a las necesarias reformas estructurales que demanda el país y una fuente de debilidad institucional del propio régimen.

Resulta evidente que mientras el monarca posea y ejerza la tutela sobre las autoridades políticas del país, gozando del poder de nombrar al Presidente del Gobierno y a los ministros más importantes, como el de Interior, Defensa y Asuntos Exteriores, el sistema democrático quedará reducido a una dimensión puramente formal y los dirigentes de los principales partidos políticos, lejos de buscar la representación de sus electores aspirarán a recabar la confianza del monarca. En definitiva, la discrecionalidad política y administrativa se convertirán fácilmente en arbitrariedad y corrupción. No existirá una verdadera división de poderes y el Estado de derecho terminará siempre en un derecho del Estado frente al ciudadano.

Sobre el telón de fondo que acabamos de describir, destacan tres problemas que inciden directa y cotidianamente sobre la vida social, política y económica del país. Se trata del conflicto del Sáhara Occidental; el naciente terrorismo islámico y el irredentismo encubierto de la minoría bereber. Tres heridas abiertas en el corazón del país que mantienen viva la espiral de contestación y disidencia pero también la violencia represiva del régimen.

2.- Las implicaciones internas de la política exterior marroquí

Como es fácil comprender, las constricciones estructurales que gravitan sobre Marruecos obligan a considerar las directrices de su política exterior en función de claves nacionales antes que internacionales. En todos los países, en mayor o menor medida, la política exterior encuentra importantes raíces en la dinámica interna y las particularidades de la sociedad. Sin embargo en Marruecos, como en la mayoría de los países insuficientemente democráticos, las decisiones del monarca y las estrategias de los diversos *lobbies* que dominan la sociedad y la economía del país, constituyen la causa principal que explica la proyección exterior del Estado.

Básicamente, la política exterior marroquí se orienta siguiendo cuatro ejes: la alianza política y militar con Estados Unidos; la constante dialéctica en las relaciones bilaterales con los países mediterráneos vecinos (Francia; España; Argelia); la cooperación con la Unión Europea y la búsqueda de una proyección en el mundo árabe.

Desde la etapa de Hassan II, las relaciones con Washington constituyen la garantía militar última de la permanencia del régimen alauita frente a las amenazas soviéticas y argelinas, primero, la guerra en el Sáhara más tarde y los procesos desestabilizadores internos ahora. La importancia que Rabat concede a su vinculación con Estados Unidos no ha podido impedir que desde la perspectiva del gobierno norteamericano, el país magrebí no posea ya la importancia estratégica que le concedió en otras épocas.

La reacción de Washington ante la crisis del islote de Perejil envió un mensaje inequívoco al Rey Mohammed VI sobre la importancia de un entendimiento entre Rabat y Madrid, ambos aliados norteamericanos, pero también que la Casablanca anteponía las reivindicaciones de un aliado de la OTAN, como España, a las de un aliado regional como Marruecos. Ese mensaje no ha caído en saco roto.

Por su parte las relaciones de cooperación con la Unión Europea constituyen la garantía para el desarrollo social y económico del país. En efecto, más de los 2/3 de sus exportaciones se dirigen a la Unión Europea de la que importa más del 50 % de los bienes y servicios que necesita. Además, al amparo del Programa MEDA, el país recibió entre 1996 y 1999 un total de 630 millones de € completados con otros 500 millones de € en préstamos del Banco Europeo de Inversiones. Una cantidad equivalente al 9 %, aproximadamente, del presupuesto marroquí del 2001.

La creación y mejora de infraestructuras de transporte y telecomunicaciones; el desarrollo de redes de abastecimiento de agua; los programas de cualificación profesional; la ayuda a las regiones más pobres o el apoyo a las pequeñas y medianas empresas, constituyen otras tantas áreas estratégicas para el desarrollo del país en las que la aportación de los fondos europeos es una fuente financiera insustituible.

Por ese motivo, las relaciones entre Rabat y Bruselas deben desarrollarse en el marco que permita, de una parte satisfacer los intereses de la sociedad y el gobierno marroquíes, en este mismo orden, y de otra la estrategia de cooperación general para el área mediterránea lanzada por la Unión Europea. La experiencia adquirida por las autoridades marroquíes durante la fracasada negociación del Acuerdo pesquero con la Unión Europea, le demostró a Rabat de un modo elocuente que carece de alternativas económicas nacionales para desarrollar ciertos sectores al margen de sus relaciones con la Europa comunitaria. Un fracaso marroquí cuyo coste político y económico se quiso trasladar a las relaciones bilaterales con España, ignorando la elemental lección de que España, como miembro de pleno derecho de la Unión Europea, tiene una capacidad de condicionar las decisiones comunitarias del que obviamente carece Rabat.

En el contexto de las relaciones bilaterales, el régimen alauita opera a partir del dilema resultante de su propio pasado colonial, es decir de la equivocada percepción de que sus intereses con París son irreconciliables con los que le vinculan a Madrid y ambos deben utilizarse como instrumentos de apoyo para condicionar sus relaciones con Argelia, su principal rival y competidora en la zona.

Desde luego no podemos ignorar ni subestimar las diferentes políticas que Francia y España han mantenido y mantienen no sólo con Marruecos sino con toda la región magrebí. Sin embargo, esas diferencias afectan más a la coyuntura política y al ámbito de las relaciones económicas que a la estrategia general, en cuyo seno las posiciones de París y Madrid están mucho más próximas de lo que es capaz de apreciar el gobierno de Marruecos.

Los importantes errores que vienen cometiendo las autoridades marroquíes desde el acceso al trono de Mohammed VI, es una consecuencia inevitable de su consideración de las relaciones exteriores con una simple prolongación de la política nacional. Valorar la complejidad de las políticas exteriores de Estados Unidos; Francia; la Unión Europea o España según la coincidencia o discrepancia coyuntural con las necesidades de legitimación nacional del monarca alauita, constituyen la condición esencial de los sucesivos fracasos que la diplomacia marroquí ha cosechado en los últimos años. Unos fracasos que lejos de coadyuvar a la estabilidad política del país, le han hecho adentrarse por la senda del terrorismo y el auge político fundamentalista.

3.- Las difíciles relaciones hispano-marroquíes

Teniendo muy presente las dificultades y contradicciones que viene demostrando Marruecos en su proyección exterior, es comprensible, aunque de ningún modo justificable, el progresivo deterioro experimentado en las relaciones con España y que las ha llevado a su punto más bajo desde la *marcha verde*. Esta erosión en las relaciones bilaterales ha provocado un cambio significativo en la estrategia seguida por la política exterior española desde los comienzos de la democracia que, muy probablemente, el gobierno marroquí no ha llegado a calibrar en todo su alcance.

En efecto, España comienza a asumir que cuando se trata de Marruecos, nuestra política exterior debe contemplar toda la panoplia de medidas que puede adoptar un Estado. Tanto la diplomacia y las iniciativas de persuasión como las medidas de presión y disuasión incluso, llegado el caso, el uso limitado de la fuerza están empezando a utilizarse siempre con la inequívoca intención de que el Gobierno de Rabat acepte los intereses nacionales españoles en la misma medida en que Madrid debe aceptar los marroquíes.

Este cambio en la estrategia exterior española no es en absoluto gratuito, ni debe ser coyuntural. En otras palabras, en España tanto el Gobierno como los partidos políticos y la opinión pública deben ser conscientes de que existen unas realidades que están operando como causas permanentes de conflicto con Marruecos y, en consecuencia, deben demostrar la voluntad política y la capacidad necesarias para enfrentar las recurrentes crisis que seguirán surgiendo en el futuro.

La primera de estas realidades arraiga en nuestro turbulento pasado común, desde la época colonial hasta la crisis del islote Perejil, y en los vestigios que ha dejado en el inconsciente colectivo de ambos países. La desconfianza que el ciudadano español siente hacia el inmigrante marroquí se convierte en abierta hostilidad cuando se adoptan represalias unilaterales o se airean las reclamaciones sobre Ceuta y Melilla por parte de Rabat. Los resultados del último informe sobre *La opinión Pública Española y la Política Exterior*, publicado por el Instituto de Cuestiones Internacionales y Política Exterior (INCIPE) este mismo año, indican que el 62,2 % de los españoles considera a Marruecos un país que amenaza la paz de España, frente a tan sólo un 2,4 % para Argelia, confirmándose así una tendencia que se mantiene durante toda la década de los 90.

Una segunda fuente de conflictividad lo constituye la soberanía española en Ceuta y Melilla, ciudades que poseen una importante población de nacionalidad española pero de cultura árabe y religión musulmana. En otras palabras, los enclaves españoles suponen a los ojos de los ciudadanos y del Gobierno marroquí una demostración permanente de su pasado colonial, además de constituir la prueba más lacerante de la opulencia española frente al escaso desarrollo de Tánger, Tetuán o Nador.

En tercer lugar, el conflicto entre Marruecos y el Frente Polisario por el futuro del territorio del Sáhara Occidental, supone una de las principales amenazas para la estabilidad política del trono y el régimen alauita. La política marroquí de demorar sin límite la solución negociada del conflicto, en la confianza de que el tiempo agravará la precaria situación de la población saharauí y con ello se debilitará la posición negociadora de Tinduf, exige pagar el precio de un constante drenaje de recursos financieros hacia los asentamientos de población marroquí en las ciudades del Sáhara en detrimento de otras regiones deprimidas del país sin que, por el momento, ello haya provocado un cambio sustantivo en la posición de la comunidad internacional favorable a las tesis de Rabat.

La visita realizada por el Rey Mohammed VI a las ciudades del Sáhara Occidental, hace poco más de un año, supuso la demostración oficial de que el monarca, al igual que su padre, considera este conflicto como una cuestión de la exclusiva soberanía nacional. Ello lejos de facilitar la solución negociada la complica extraordinariamente, pues a la dimensión internacional originaria de este conflicto le agrega un poderoso componente de política doméstica y con ello limita la capacidad negociadora del Gobierno de Rabat, impidiendo cualquier fórmula de solución que entrañe la intervención de la comunidad internacional y la celebración de un referéndum de autodeterminación. Sin embargo, como lo demuestra la reciente Resolución 1495 del Consejo de Seguridad, del 31 de Julio, esas son condiciones necesarias para que Naciones Unidas y países como España; Francia o Estados Unidos admitan y apoyen la solución definitiva de este problema.

Finalmente, el creciente flujo migratorio, tanto legal como ilegal, que desde las costas marroquíes se está produciendo hacia España y Francia, configura una causa importante de conflictividad que no va a remitir en los próximos años. Como ya hemos señalado, la emigración es una válvula de escape para la presión social que la población marroquí ejerce sobre el Estado y el régimen de Marruecos. Por ese motivo, las autoridades marroquíes no admitirán aplicar políticas estrictas de control de la emigración sin importantes compensaciones comerciales y ayudas financieras por parte de la Unión Europea y los países vecinos como España.

Sin embargo, en la permanente tensión entre Rabat y Bruselas por el problema migratorio, España tiene que asumir la realidad de su posición como frontera Schengen respecto de Marruecos, sin que esa obligación reciba el paralelo respaldo de Bruselas y el resto de nuestros socios europeos no mediterráneos. Ello le obliga a actuar simultáneamente desde el ámbito multilateral comunitario y desde el marco de las relaciones bilaterales, asumiendo los costes políticos frente a Rabat de las discrepancias y contradicciones que inevitablemente surgen en esta doble diplomacia.

4.- Perspectivas para las relaciones económicas entre España y Marruecos

La conjunción de todas estas fuentes de conflictividad en las relaciones hispano-marroquíes, arroja un panorama de importantes incertidumbres y de riesgos para las relaciones económicas entre ambos países, que deben conjugarse con las oportunidades comerciales y financieras que resultan de la vecindad entre dos economías de mercado con distinto grado de desarrollo y evidentes complementariedades productivas.

Una visión macroscópica de esas relaciones económicas, nos evidencia tres hechos relevantes que conviene no ignorar a la hora de valorar las oportunidades y los riesgos que existen para los empresarios españoles que desean proyectar sus negocios futuros en Marruecos.

En primer lugar, el comercio hispano-marroquí constituye el principal capítulo de las relaciones económicas con nuestro vecino. Entre 1995 y 2002 las exportaciones españolas a Marruecos han pasado de 589 a 1.684 millones de € y las importaciones procedentes de Marruecos han crecido desde los 435 hasta los 1.377 millones de €. La importancia del mercado marroquí para los productos españoles lo demuestra el hecho de que su volumen es mayor que el del resto de los países del Magreb. En cambio, los productos marroquíes quedan relegados en el mercado español ante el peso de las importaciones de gas que realizamos de Argelia y Libia. Lógicamente, el saldo de la balanza comercial es claramente favorable a España en más de 300 millones de €.

Es importante destacar que las exportaciones españolas a Marruecos constituyen más de un 20 % del total de bienes y servicios que ese país recibe de la Unión Europea, mientras que para España tan sólo supone algo más del 1 % de nuestras ventas en el exterior cuyo volumen ascendió en el 2002 a 130.814 millones de €. En cuanto a las exportaciones marroquíes a España alcanzaron casi el 25 % de las que realizó al conjunto de la Unión Europea, pero menos del 1 % de las importaciones realizadas por España.

Este fuerte desequilibrio comercial traduce un notable grado de dependencia económica de la economía marroquí respecto de la española y, consiguientemente, sitúa en una posición de debilidad estructural a las autoridades marroquíes en el caso de que la conflictividad en las relaciones políticas intente traducirse en medidas de represalia económica. Al mismo tiempo, las empresas españolas poseen una sólida base para lograr la penetración de sus productos en el mercado marroquí, aprovechando aquellos bienes y servicios complementarios de los que ya se han consolidado en dicho mercado.

Un segundo aspecto relevante lo constituye el limitado flujo de las inversiones españolas al Magreb, en general, y a Marruecos en particular. En efecto, las inversiones españolas se concentran prioritariamente en los países de la OCDE, especialmente en los países de la zona Euro, y en Iberoamérica. El conjunto de estas áreas suponen el 98 % del total. Como es lógico, los flujos inversores hacia el Magreb significan menos de un 1 %. En el caso de Marruecos la cuantía inversora española es absolutamente marginal y a todas luces contrasta con el porcentaje de los flujos comerciales con ese país. En definitiva, las empresas españolas no invierten en Marruecos.

El tercer aspecto a considerar en las relaciones económicas con Marruecos lo constituye la Ayuda Oficial al Desarrollo de carácter bilateral. El *Plan Director de la Cooperación Española 2001-2004*, elaborado por la Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica (SECIPI), contempla un total de 258,44 millones de € para la región de Africa del Norte en todo ese período. Durante los años 1999 y 2000, Marruecos ocupó el cuarto lugar entre los principales países receptores de la Ayuda Oficial al Desarrollo procedente de España, con 38 millones de \$.

Como se puede apreciar fácilmente, estas cantidades resultan poco significativas si se comparan con los flujos comerciales y financieros, pero poseen la ventaja de aplicarse a regiones o sectores cruciales para el desarrollo del país. Las prioridades establecidas por el *Plan Anual de Cooperación Internacional* para el año 2003 priorizan en este país los sectores de educación básica; salud básica; agua y saneamientos; cultura; energía; tecnologías agrícolas; infraestructuras; telecomunicaciones; apoyos a la pequeña y mediana empresa y desarrollo institucional.

La contribución bilateral española, que se suma a la que realizan otros países, como Francia, y la propia Unión Europea, constituye un factor coadyuvante al desarrollo del país paliando las limitaciones que posee la Administración marroquí en todos esos sectores. Se quiera o no reconocer, estas ayudas bilaterales al desarrollo además de su función social y económica directa, se convierten también en un importante instrumento de penetración de los bienes y servicios de las empresas españolas en el mercado marroquí y en un medio de influencia política que las autoridades españolas deben administrar con moderación pero sin complejos.

Para concluir, podemos afirmar que los empresarios españoles deberían seguir potenciando la penetración de sus bienes y servicios en el mercado marroquí, aprovechando además de los cauces comerciales tradicionales, las oportunidades que les brindan los créditos FAD y demás instrumentos de la Ayuda Oficial al Desarrollo, tanto bilateral como multilateral. Sin embargo, las inversiones en este país, especialmente las que se realizan en la puesta en marcha de nuevos proyectos empresariales, deberían ponderar muy bien la rentabilidad alternativa en otros países, incluso de la misma región como Túnez, con un menor grado de incertidumbre política y de riesgos asociados a la conflictividad interna del país y a las periódicas tensiones con España que el Gobierno y la monarquía alauitas se empeñan en desencadenar.

Gráfico nº 1

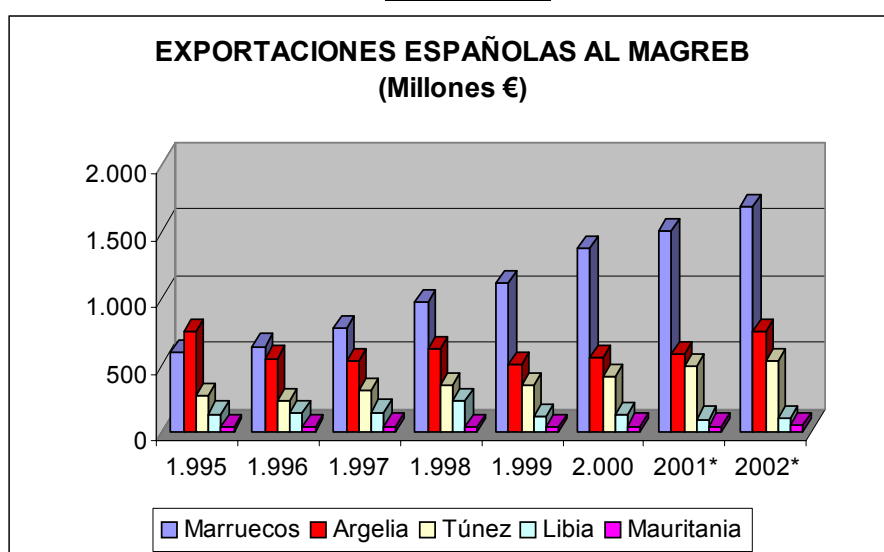


Gráfico nº 2

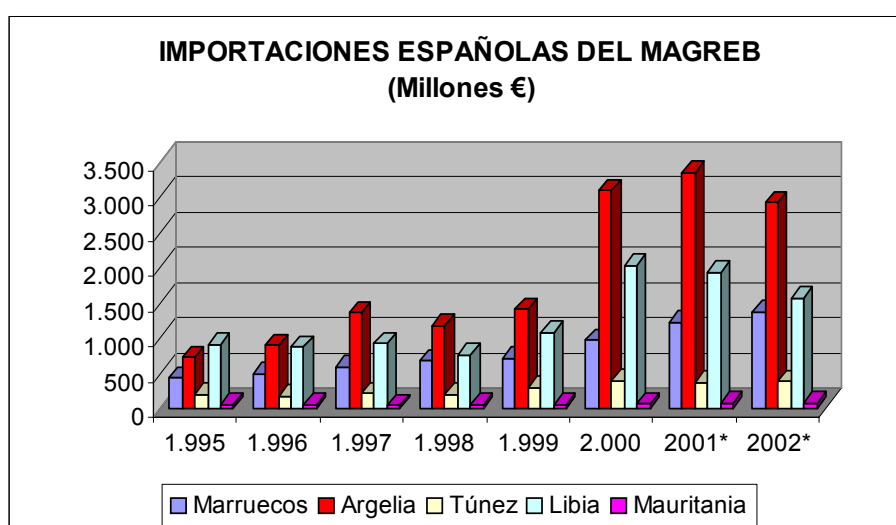


Gráfico nº 3

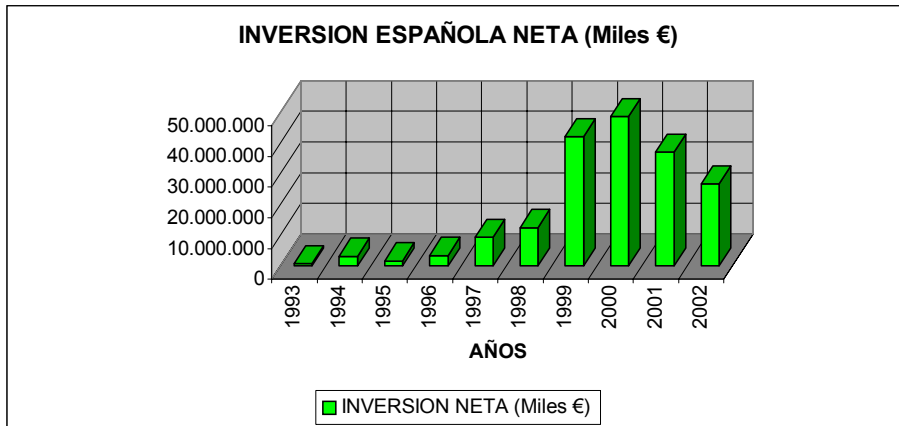


Gráfico nº 4

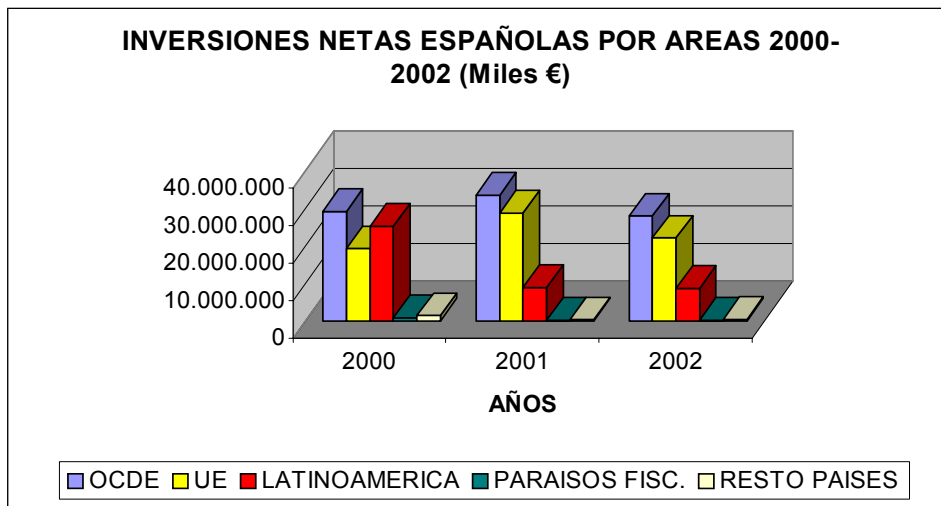


Gráfico nº 5

